

SABER DEL CUERPO: POSITIVISMO, EMPIRISMO Y PRAGMATISMO EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DEL NOVECIENTOS¹

Raumar Rodríguez Giménez – Universidad de la República (UdelaR)

RESUMEN

La modernidad occidental despliega formas específicas respecto del *saber* y *conocimiento* del cuerpo. Dentro del conjunto de instancias que se ocupan de esta cuestión, podemos destacar dos que se inscriben en tradiciones lo suficientemente escindidas como para recibir nombres diferentes: normalismo y universidad. El presente texto es resultado de una indagación aún en curso sobre la presencia del cuerpo en la discursividad de la tradición universitaria uruguaya. En esta primera aproximación se revisa el proceso de constitución de la Universidad de la República y los efectos implicados a partir de los grandes movimientos epistémicos y epistemológicos procedentes fundamentalmente de Europa y luego Estados Unidos. Para la cuestión del cuerpo en esta tradición, importará mucho las influencias del positivismo, el empirismo y el pragmatismo. Estas influencias se convierten en rasgos que caracterizan las nociones de enseñanza e investigación que tienen como objeto al cuerpo humano. La especificidad institucional fundamental se encuentra en la creación de la Facultad de Medicina (1876) y el conjunto de laboratorios derivados de aquel impulso.

PALABRAS CLAVE

Cuerpo, saber, conocimiento, universidad, enseñanza

BODY KNOWLEDGE: POSITIVISM, EMPIRICISM, AND PRAGMATISM AT UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA IN THE NINETEEN-HUNDREDS**ABSTRACT**

Western modernity unfolds specific forms of *cognizance* (lacking or heuristic knowledge about something) and *knowledge* (stabilized knowledge about something) of the body. Within the variety of approaches dealing with this issue, is possible to highlight two, which are inscribed in traditions separated enough as to receive different names: normalism and university. This paper results from an ongoing research about the presence of the body in the discourse of Uruguayan University tradition. This preliminary study focuses on the constitutive process of UDELAR and the effects of the influence of the main epistemic and epistemological movements originated in Europe and U.S.A. Positivism, empiricism and pragmatism's influences are relevant to analyze the body within its academic tradition. These influences become traits that characterize the notions of teaching and research related to the study of the human body. The fundamental institutional specificity relates to the creation of the Faculty of Medicine (1876) and all the derivative laboratories originated since its opening.

KEY-WORDS

Body, cognizance knowledge, university, education

¹ Este texto forma parte de una investigación en curso para la tesis de Maestría en Enseñanza Universitaria (UdelaR) y se inscribe en la interacción de las líneas de investigación *Enseñanza Universitaria* (ENUN), *Estudios de lo didáctico como acontecimiento discursivo e intersubjetividad* (EDADI) (ambas del Departamento de Enseñanza y Aprendizaje, Instituto de Educación, FHCE) y *Cuerpo y pedagogía* (Departamento de Investigación del ISEF, UdelaR). Es producto del grupo de la Universidad de la República incorporado al Programa de Políticas Educativas del Núcleo Disciplinario Educación para la Integración de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

1. ALGUNOS ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DE LA UNIVERSIDAD URUGUAYA EN EL SIGLO XIX

Los pueblos valen por lo que vale su ciencia.
Francisco Soca
(Citado en ODDONE y PARÍS, 1971, p. 441).

El proceso fundacional de la Universidad de la República (Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay) tiene como uno de los hechos fundamentales la denominada “ley Larrañaga”² de 1833, durante el gobierno de Fructuoso Rivera, primer presidente constitucional de la República. El proceso fundacional, dilatado por la Guerra Grande (1839-1851), culmina con la instalación de la Universidad Mayor el 18 de julio de 1849, con Joaquín Suárez en el ejercicio de la presidencia de la República³.

Oddone y Paris de Oddone (1963, p.10-13) sugieren que el estudio de la historia de nuestra Universidad puede realizarse según cuatro etapas: la primera, de 1849 a 1885, desde que se establece el primer reglamento hasta la primera Ley Orgánica. Es la Universidad de signo espiritualista y liberal. La segunda etapa es la del reformismo positivista, desde 1885 a 1908. En este período, los cambios introducidos hacen que predominen los rasgos de una universidad “típicamente profesionalista”. Es en estos años que se funda la Facultad de Medicina (1876) y se otorgan becas para que estudiantes y egresados perfeccionen sus estudios médicos. Es preciso señalar que ya en 1851, Manuel Herrera y Obes, entonces Rector, anunciaba el inicio de los estudios en medicina para el año siguiente, aunque esto no se concretó. En esta etapa se contrataron profesores alemanes, franceses y norteamericanos para acrecentar el desarrollo de las ramas técnicas. Una tercera etapa comprende los años 1908 a 1935, año en el que la enseñanza secundaria es escindida de la Universidad. La siguiente etapa, cuyo inicio se corresponde con el proyecto de Estatuto Universitario de 1935, continúa el sesgo profesionalista.

Sobre la base de la ley Larrañaga que preveía 9 cátedras, en 1836 se organizaron cinco de las originalmente previstas: latín, filosofía, matemática, teología y jurisprudencia. En 1849, inspirado en

² Propuesta presentada por el entonces senador Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga.

³ Sobre el proceso fundacional de la Universidad de la República o Universidad de Montevideo, cf. Ardao (1950, 1998).

el modelo napoleónico, el primer reglamento orgánico de la Universidad (decreto del 2 de octubre de 1849) comprendía la totalidad de la instrucción pública: primaria, secundaria y superior. La instrucción superior se denominó “científica y profesional” y se distribuía en cuatro facultades: Ciencias Naturales, Medicina, Jurisprudencia y Teología. Inicialmente sólo funcionó la facultad de Jurisprudencia, hasta 1876, año en el que se instaló la Facultad de Medicina. Las otras facultades no prosperaron. El criterio que orientó el impulso de esta Universidad es calificado de “cientista”; se dedicó entonces especial interés al desarrollo de las disciplinas médicas y físico-matemáticas (ODONNE; PARÍS DE ODDONE, 1963, p. 30).

La enseñanza primaria continuó dentro de la Universidad hasta 1875, año en el que se suprime el Instituto de Instrucción Pública, alcanzando una autonomía total cuando se sanciona, en agosto de 1877, la Ley General de Educación Común impulsada por José Pedro Varela (ARDAO, 1950; ODDONE; PARÍS DE ODDONE, 1963, p.29).

La “segunda estructura institucional” se produce con la Ley Orgánica de 1885, proyectada por el Rector Alfredo Vázquez Acevedo. En esta estructura se encontraban comprendidas la enseñanza media y superior, contando esta última con tres facultades: Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y ramas anexas, Matemática y ramas anexas (esta última, puesta a funcionar en 1888)⁴. Según Ardao (1950, p. 12), las últimas dos décadas del siglo XIX fueron clave en la profundización de los rasgos positivistas dentro de la Universidad. A influjo de Vázquez Acevedo, las reformas alcanzaron planes, programas, reglamentos, métodos, textos, laboratorios, etc. En ese período, es de destacar la fuerte incidencia del pensamiento darwiniano y spenceriano. Los principales investigadores de la historia de la Universidad de la República (o Universidad de Montevideo) han señalado que la reforma universitaria impulsada por Vázquez Acevedo estuvo influenciada por la iniciativa positivista de José Pedro Varela⁵ (ARDAO, 2008, pp. 120-121; ODDONE; PARIS DE ODDONE, 1963, p.106). Las dos décadas del rectorado de Vázquez Acevedo señalan “la era del imperio oficial del positivismo” (ARDAO, 1950, p.121).

Ardao destaca un detalle altamente significativo: Alfredo Vázquez Acevedo, habiendo impulsado la principal reforma filosófica y orgánica de la Universidad desde su rectorado (1880-

⁴ La enseñanza media se escindió de la Universidad a fines de 1935.

⁵ José Pedro Varela (1845-1879) ha sido considerado el *Padre* de la escuela uruguaya “laica, gratuita y obligatoria”, también llamado el *Reformador*. Varela es autor del Proyecto de Ley General de Educación Común. *La Legislación Escolar*, publicada en 1876, fue motivada por dicho proyecto de ley.

1899), infundiendo el positivismo en estado teórico y práctico en la casa de estudios superiores, no se ocupó de la filosofía ni intervino en los importantes debates de la época. Se le atribuye a su cercanía con José Pedro Varela la fuerte afectación positivista que desplegó en la reforma universitaria, emparentada con la reforma escolar que éste venía impulsando desde hacía algunos años.

La reforma encabezada por Vásquez Acevedo incluyó la revisión de los planes de estudio, especialmente un cambio sustantivo en el programa de filosofía. En medio del debate filosófico de fines de siglo XIX, la filosofía universitaria estará dominada por el positivismo. Pero tal vez lo más significativo estuvo en las inflexiones políticas vinculadas a la hegemonía positivista. La visión de la sociedad y la cultura dio un giro fundamental al impregnarse de la filosofía política positivista, a la vez que el evolucionismo sociológico ganaba terreno entre los sectores dirigentes. Ardao indica que “la aparición de la filosofía positivista representó algo más que un elemento concurrente, en el orden intelectual, a la transformación del país. Significó la incorporación de un instrumento ideológico para la comprensión y encauzamiento de esa misma transformación, tal como ella ocurría en el orden político e institucional” (ARDAO, 1950, p.177). Los políticos más destacados en el último cuarto del siglo XIX resaltaban una virtud de José Pedro Varela, reformador de la escuela e inspirador de la reforma universitaria: resaltaban el acierto de la aplicación del “nuevo criterio filosófico” (positivista) a las cuestiones sociales.

Finalmente, cabe destacar que las facultades creadas hasta 1945, con excepción de la Facultad de Humanidades y Ciencias, según Ardao (1950) se desarrollaron con una impronta técnico-profesionalista, de acuerdo a exigencias prácticas de la realidad del país.

2. UN ÁMBITO UNIVERSITARIO PARA LA CUESTIÓN DEL CUERPO

Hasta la creación de la Facultad de Medicina en 1876, la Universidad se reducía prácticamente a la Facultad de Derecho. Este evento fue significativo en el giro universitario respecto de la investigación y la enseñanza, con fuertes implicancias filosóficas, ya que fue canal privilegiado en el cual se dio curso al positivismo.

Reducida la enseñanza superior durante muchos años a los estudios de Derecho, la Universidad desarrolló entonces un espíritu académico legista, estrechamente ligado al romanticismo literario y al principismo político de la época, bajo la inspiración filosófica del

espiritualismo ecléctico de Víctor Cousin. Con la instalación de la Facultad de Medicina, en las postrimerías de esta etapa, coincidió la irrupción del positivismo y el ingreso del país a la moderna cultura científico naturalista (ARDAO, 1950, p.11).

La Facultad de Medicina, comprendida ya en el plan universitario de 1849, se dividía en dos ramas: medicina y cirugía por un lado, farmacia por otro. La rama de la medicina y cirugía incluía física experimental, anatomía, fisiología, patología, higiene, terapéutica, clínicas quirúrgica y médica, obstetricia, operaciones y medicina legal. Así expresaba Oribe el espíritu con el que se había concebido dicho plan:

Teniendo siempre en vista el principio de que lo esencial en la enseñanza en nuestro estado actual, el primer deber también en los que la dirigen, es difundir y generalizar los conocimientos por todas las clases de la Sociedad: conociendo que lo más necesario es estudiar las aplicaciones prácticas de la Ciencia a las necesidades de todo género que se sienten, ha procurado (el Consejo) consultar estos objetos antes que dar a sus teorías un gran desenvolvimiento, propio sólo de las especialidades (ORIBE, 1849, citado en ARDAO, 1950, p. 39).

En los años siguientes a la reforma de 1885 la Facultad de Medicina fue, según Oddone y París (1971), la más favorecida. En estos años este centro de enseñanza superior comenzó a ser ocupada por médicos uruguayos, algunos de ellos formados en Francia, sustituyendo a los extranjeros. Desde temprano esta Facultad colaboró con la higiene y salud pública. Incluso los orígenes de la Facultad de Química puede rastrearse a partir de la instalación del Laboratorio de Química de la Facultad de Medicina (ODDONE y PARÍS, 1971, p. 423-424). En estos años se inauguraban otros laboratorios destinados al estudio del cuerpo humano: *histología*, *fisiología* (1891), *bacteriología* (1891). Comenzaba a desarrollarse con fuerza el trabajo experimental. Dos distinguidos médicos (Morelli y Mussi) se aplicaban a la investigación en el laboratorio de Bacteriología: “todas las tardes, los dos médicos realizaban en el pequeño local de Sarandí y Maciel, sus pacientes experiencias dilacerando fibras nerviosas o examinando sus alteraciones histológicas” (ODDONE; PARÍS, 1971, p. 425). Este laboratorio fue base para la creación del Instituto de Higiene Experimental (1895).

En los primeros años de su inserción universitaria, la medicina se había desarrollado con un espíritu alejado de las especulaciones académicas, afectada por una perspectiva profesionalista que imponía el predominio del “médico práctico” (ODDONE; PARÍS, 1971, p. 441). Barrán (1995, p. 9)

ha afirmado que la medicina, desde la segunda mitad del siglo XIX “quiso ser un saber solo de hechos, empírico, formado en la observación y la experimentación, dependiente de la clínica [...] Y si no había teoría, no importaba, la empiria más absoluta debía presidir la búsqueda de la cura del cuerpo.”

Finalmente, un elemento altamente significativo para la cuestión del cuerpo en el ámbito universitario, se encuentra en el establecimiento de la cátedra de Psiquiatría (1907). La cátedra fue ocupada en primer término por Bernardo Etchepare, quien “imprimió una orientación biológica a la manera de concebir y examinar al enfermo mental [...]” (citado por ODDONE; PARÍS, 1971, p. 451).

3. EL LABORATORIO EXPERIMENTAL: LA MEDIDA DE LA ENSEÑANZA DEL CUERPO

La escala de estudio, de observación del cuerpo desde el punto de vista empirista, va cobrando cada vez mayor precisión. Apenas inaugurado el siglo XX se crea el Laboratorio Central de las Clínicas (Facultad de Medicina), con el propósito de reunir investigación y enseñanza. Esta última se serviría de las investigaciones anatómicas, microscópicas y químicas. A la vez, se profundizaba la línea de las décadas precedentes: se ponderó la necesidad de intensificar las prácticas y jerarquizar la clínica (ODDONE; PARÍS, 1971, p. 444). Las prácticas de laboratorio se imponían en varias materias, de acuerdo al predominio del espíritu científicista. En ese contexto, Eduardo Acevedo, sobresaliente actor universitario, señalaba preocupadamente en su informe sobre la enseñanza universitaria en 1905 que los jóvenes médicos abandonaban rápidamente la “causa de la ciencia”, clave para el desarrollo de la enseñanza. La investigación científica toma en estos años de la Facultad de Medicina un carácter eminentemente práctico. Alfredo Navarro, decano de esta facultad en los primeros años del siglo XX, señalaba que los cursos magistrales tendían a desaparecer en Europa, que el espacio reservado para la teoría aunque no desaparecía se minimizaba, y que el acento debía ponerse en la práctica. Decía al respecto:

[...] separar la Patología de la clínica es un imposible, y también separarla del laboratorio; es el profesor de clínica a quien corresponde enseñar la patología, es él quien debe enseñar la enfermedad con el enfermo por delante, como es al hombre de laboratorio a quien corresponde completar esa simple instrucción mostrando con el órgano a la vista cuál es la

alteración que ha traído los síntomas de la enfermedad. Fuera de ahí la enseñanza tendrá que ser profundamente defectuosa [...] (NAVARRO, cit. en ODDONE; PARÍS, 1971, p. 446-447).

Al dejar el decanato de la Facultad de Medicina en 1907, Navarro hacía un balance en el que destacaba su logro de haber extendido los estudios prácticos, tanto en guardias de hospital como el impulso dado al “estudio de las ciencias del laboratorio, sin las cuales no hay medicina científica posible” (citado en ODDONE; PARÍS, 1971, p. 453).

Aunque el pragmatismo ganaba terreno en la investigación y enseñanza universitaria, el consenso no era absoluto: “Ricaldoni señala el peligro de un excesivo practicismo que abandonado a sí mismo sólo puede dar, como resultado final, no auténticos hombres de ciencia, sino empíricos y enfermeros más o menos hábiles [...]” (citado en ODDONE; PARÍS, 1971, p. 447), a la vez que afirmaba que el avance de la Medicina se debe a “los grandes teóricos”. Las discusiones no siempre encontraban un canal dialéctico; el ejemplo de la cátedra de Patología lo muestra bien: tras la discusión del énfasis en la teoría o en la práctica, en la clase magistral o en la clínica, el curso se dividió en dos partes, una teórica, la otra práctica⁶.

Ricaldoni, siendo decano de la Facultad de Medicina, impulsaba en 1915 la idea de una *Escuela de Medicina Experimental*, de acuerdo a su preocupación por ampliar la investigación científica, persiguiendo un interés médico a la vez que social. Luis Morquio, reconocido profesor del área de medicina infantil, formado en la *Clinique des Enfants Malades*, decía a fines del siglo XIX que “la clínica no se hace con discursos [...] sino con hechos bien enseñados” (citado en ODDONE; PARÍS, 1971, p. 440).

Francisco Soca, destacado docente de la Facultad de Medicina, explicaba así su trabajo de enseñanza, estableciendo una didáctica:

Investigo delante de los alumnos y clasifico los síntomas y por medio de ellos me elevo lógicamente al diagnóstico y pronóstico y llego a las conclusiones terapéuticas, es decir a la acción que es el fin totalizado de toda medicina. Pero antes de entregarme yo mismo a estas investigaciones, hago que mis discípulos las realicen ellos mismos en mi presencia y controlándose recíprocamente. Yo juzgo en definitiva y a la vez, el trabajo de mis alumnos y

⁶ Cf. la discusión fundamentalmente entre Alfredo Navarro y Américo Ricaldoni respecto de las consecuencias que el “Plan Navarro” (plan reformista a desarrollar en ocasión de su decanato) tenía para la investigación y la enseñanza, en Oddone y París (1971, pp. 445 y sig.).

el mal del enfermo. De todos modos mis alumnos hacen verdadero oficio de médico. Y para el caso no hay otro procedimiento didáctico, práctico y verdaderamente fecundo. Oír antes de juzgar es inútil en medicina clínica; juzgar, hacer: ése es todo el arte. Oír a los maestros después de haberse puesto enfrente a los problemas –haber medido sus dificultades y haber hallado una solución buena o mala; tal es el camino, el solo camino por donde se llega a ser práctico, útil y consciente (SOCA, citado en ODDONE; PARÍS, 1971, p. 450).

Etchepare, Soca y Dighiero representaban la cultura científica francesa en el Uruguay. La retirada de estos profesores de la Facultad de Medicina coincide con el avance de una nueva corriente, la que procede del influjo de los Estados Unidos de Norte América en su expansión diplomática, industrial y cultural. En 1923, doscientos cirujanos estadounidenses visitan la Facultad de Medicina, dan conferencias y asisten a operaciones en hospitales de Montevideo. Este evento será, como señalan Oddone y París (1971, p. 471), “el simbólico arranque de su influencia organizada en nuestro medio”.

Reformismo y conservadurismo parecen ser dos claves fundamentales del debate en el primer cuarto del siglo XX. Mientras que Ricaldoni lograba conciliar los intereses estudiantiles, a la vez que promovía el desarrollo científico de la medicina, Manuel Quintela representaba al sector conservador. De esto se quejaban los estudiantes, ya que el conservadurismo universitario implicó cierto rezago de la formación científica para dar nuevo impulso a la “fábrica de profesionales”. En 1926, se afirmó lo siguiente: “Se volvió a la fabricación de profesionales; se torció la orientación que diera a los estudios el Dr. Ricaldoni, y el mercantilismo cayó como una venda sobre los ojos de los que apenas vislumbraban el sol” (FERNÁNDEZ, citado en ODDONE; PARÍS, 1971, p. 469).

4. HIGIENE Y MEDICINA RACIONALES Y PATRIÓTICAS

La creación del Instituto de Higiene Experimental (1895) era un asunto de *gobierno*: dentro de sus cometidos se encontraba ofrecer un curso práctico de higiene y bacteriología, investigar en higiene y “estudiar experimentalmente cuestiones de higiene e interés público” (ODDONE; PARÍS, 1971, p. 426). Se fundaba allí un ámbito fundamental para el desarrollo de un discurso muy caro al gobierno del individuo y la población: la *medicina social*⁷. La inauguración del instituto contó incluso

⁷ Una ampliación de este trabajo merecerá una atención especial al concepto de medicina social, impulsado por José Scoseria, quien presentara en 1894 al Consejo Universitario el proyecto de creación del Instituto de Higiene, convertido en ley en enero de 1895 (TURENNE, 1946).

con la presencia del presidente de la República, Idiarte Borda. Este instituto, según Oddone y París (1971, p. 452) prestó gran servicio al país, no así a la docencia. La higiene pública se convertía en asunto de gobierno, considerada vital para la salud del pueblo y sus intereses económicos y sociales. Vázquez Acevedo, entonces Rector, en ocasión de la inauguración del instituto decía:

representa para nuestra agrupación social la aparición de un defensor valiente y poderoso contra enemigos terribles... [...] Nos pondrá así en guardia contra los viejos enemigos y contra enemigos todavía desconocidos en el medio ambiente en que vivimos... para que podamos preservarnos de su contacto, y por último nos proporcionará las armas para luchar ventajosamente con ellos, cuando no haya sido posible su invención o su ataque. Para la Universidad la fundación del Instituto de Higiene importa el ver una de las ramas principales de la enseñanza en la altura de los grandes progresos de la ciencia moderna, importa imprimir a las investigaciones de la medicina en ella su verdadera dirección [...] (citado en ODDONE; PARÍS, 1971, p. 427).

La metáfora bélica es contundente; el progreso de la ciencia representa el triunfo en la batalla. Si para algunos sociólogos la sociedad puede leerse con el lente de la biología, para algunos científicistas de la biomedicina el cuerpo y la enfermedad (o desorden corporal) puede leerse como dos enemigos en lucha, dos enemigos que bien pueden ser naturaleza y cultura⁸. En este sentido, la noción de enfermedad es un concepto evaluativo, práctico y social (TURNER, 1989, p. 249). El entramado más fino de la biopolítica se teje de este material.

El novísimo novecientos ya incluiría el moderno concepto de “defensa de la salud y solidaridad humana”, como misión de la Asistencia Pública Nacional. Las cuestiones de la salud de la población, que hasta entonces recaían muchas veces en la existencia de un discurso de *caridad*, se estatalizan: los símbolos religiosos fueron sustituidos por los patrios (Cf. ODDONE; PARÍS, 1971, p.443, n.105).

Por otra parte, se consolidaba con fuerza la observación de lo social y la relación entre población y salud. Para Francisco Soca, médico materialista que participó de los debates filosóficos montevidianos de fines de siglo XIX (Cf. ARDAO, 1950), el *mal* principal al que se enfrentaba la joven nación,

⁸ Abel Pérez decía en 1908: “las fuerzas de la naturaleza [...] entregadas a sí mismas, destruyen y matan; en manos de la ciencia cooperan al progreso de la humanidad” (citado en RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, 2001, p. 158).

la fuente y sostén de todas nuestras desdichas y de nuestra dolorosa situación presente es la escasez de población. [...] ¿qué falta? Brazos, innumerables brazos. Y en un país, en que la población es el primero de los problemas sociales, en semejante país la cuestión que se refiere al niño es la más fundamental de las cuestiones... El estudio del niño enfermo, de los medios de conservar vidas, de aumentar la población, ¿podrá no estar a la cabeza de los problemas de una higiene y de una medicina racional y patrióticamente concebida” (SOCA, citado en ODDONE; PARÍS, 1971, p. 430).

En la última década del siglo XIX, a propósito de la instalación de la Clínica de niños (1894), Soca fundamentaba la necesidad de estimular el desarrollo científico y ampliar decididamente la intervención del estado en la salud pública. Incorporado a la Clínica Médica en 1896, impuso el componente práctico por encima de las discusiones académicas; para el destacado docente la medicina debía aplicarse con espíritu científico⁹. Al inaugurar su cátedra de Patología Interna (1889), Soca declaraba no tener doctrinas, abordar los hechos “de frente” para estudiarlos, pesarlos, medirlos; declaraba, en fin, ser un “positivista resuelto y extremado” (BARRÁN, 1995, p. 9-10).

5. A MODO DE CIERRE

Varias de las cuestiones presentadas en este trabajo merecen ser refinadas y profundizadas. Si bien no se aportan nuevas fuentes, el propósito es releer la trama discursiva con la que se constituyó el cuerpo como objeto de enseñanza, de educación, y dilucidar las dimensiones de saber y conocimiento que allí se ponen en juego.

Recordemos que mientras la Universidad hacía el recorrido que se ha presentado sucintamente en este trabajo, en julio de 1911, por decreto del Poder Legislativo bajo la segunda presidencia de Don José Batlle y Ordóñez, se crea la Comisión Nacional de Educación Física (Cf. GOITÍA; PERI; RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, 1999). Esta Comisión se creó con la finalidad de organizar, racionalizar, unificar métodos y divulgar todo lo referente a la “cultura física”, así como crear espacios públicos de práctica de juegos, gimnasia, etc. Los saberes del cuerpo en su dimensión estable, en forma de conocimiento, se encuentran en el entramado de la institucionalidad gubernamental. Recordemos también las palabras de Alejandro Lamas proferidas en una conferencia de maestros de Montevideo

⁹ Cf. las palabras de Américo Ricaldoni en el homenaje al Prof. Dr. Francisco Soca, en Oddone y París (1971, p. 437).

en 1909: la gimnasia o cultura corporal debe considerarse “como un acto de higiene dentro de la vida escolar [...] empleando un agente que unido a los otros correspondientes, en vez de miserias fisiológicas, puedan dar al Mundo y a nuestra Patria hombres y mujeres útiles” (citado en GOITÍA; PERI; RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, 1999, p. 70).

El refinamiento científicista desarrollado en el ámbito universitario se vincula políticamente con las prácticas de gobierno del cuerpo. En términos generales el campo biomédico prefiguró un saber experimental del cuerpo, bastante ajeno al “descubrimiento freudiano” del inconsciente¹⁰.

Ciencia y gobierno del cuerpo tendrán diálogos, fundamentalmente en la dimensión de institucionalidad en la que se manifiestan, en los que la salud de la población como preocupación gubernamental, tiene un anclaje pedagógico: los saberes de la medicina, eminentemente prácticos, experimentales, se traducen en el imperativo de la educación del cuerpo y del ejercicio gimnástico.

REFERENCIAS

ALTHUSSER, Louis. Freud y Lacan. In: _____. **Posiciones**. Barcelona: Anagrama, 1977, pp. 9-36.

ARDAO, Arturo. Universidad Mayor, Universidad de Montevideo. **Cuadernos de Marcha**, Montevideo, Tercera época, año XIII, n.141, p.25-28, jul. 1998.

_____. **La Universidad de Montevideo**. Su evolución histórica. Montevideo: Universidad de la República, 1950.

_____. **Espiritualismo y Positivismo en el Uruguay**. Montevideo: Ediciones Universitarias, 2008.

BARRÁN, José Pedro. **Medicina y sociedad en el Uruguay del novecientos**. La invención del cuerpo. Montevideo: Banda Oriental, 1995.

GOITÍA, Nelly; PERI, Silvia; RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, Raumar. La cultura física en el proyecto moderno uruguayo. In: ENCUENTRO DE INVESTIGADORES EN EDUCACIÓN FÍSICA, 5to., 1998, Montevideo. **Actas del 5to. Encuentro de Investigadores en Educación Física**. Montevideo: Departamento de Investigación, ISEF, 1999.

¹⁰ Las primeras noticias de la recepción de la obra freudiana en la Universidad de la República datan de 1913, según consigna Barrán (1995, p. 136). Justamente fue en la Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina donde aparecen estas referencias. De todos modos es preciso señalar que Freud no estuvo exento del científicismo; tuvo que trabajar teóricamente sus descubrimientos echando mano a las herramientas que la ciencia de su época le prestaba: elementos de la física energética, la economía política y la biología (Althusser, 1977, p. 14).

ODDONE, Juan; PARÍS, Blanca. **La Universidad uruguaya desde el militarismo a la crisis (1885-1958)**. Tomo II. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 1971.

_____. **Historia de la Universidad de Montevideo**. La Universidad Vieja (1849-1885). Montevideo: Publicaciones de la Universidad, 1963.

RODRÍGUEZ GIMÉNEZ, Raumar. El cuerpo en la escena del Uruguay del '900. In: AISENSTEIN, Ángela y otros (comp.). **Estudios sobre deporte**. Buenos Aires: Libros del Rojas, 2001, pp. 155-164.

TURENNE, Augusto. José Scoseria. In: **Anales de la Facultad de Medicina**. Tomo XXXI. Montevideo: Facultad de Medicina, 1946, pp. 544-572.

TURNER, Bryan. **El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social**. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

RAUMAR RODRÍGUEZ GIMÉNEZ

Docente del Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad (Instituto de Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) y del Instituto Superior de Educación Física. Universidad de la República UdelaR).

E-mail: raumarr@hotmail.com